

17

per suos podigos de alcaudes estuvio mayor de la dicha fonda & algunas personas  
de su nobre & moradores de esta dicha abadía salieron puesta ella en Guan por los  
armados de Roma & contra las mercaderías conces & los efectos mercaderes &  
otras personas que en esta dicha abadía paga pension & matrícula de la local  
que es de servicio del Rey Nro Señor & doncellas presentes Norojo grande  
don & castellana de esta dicha abadía otros vinos & moradores de la Poren  
dona & castellana de esta dicha abadía otros vinos & moradores de la Poren  
& los dichos señores con su escudillo estuvieron oficiando como buey visto con  
ellos dichos señores ofrendando madafon & algunas personas de su nobre  
a lo que fuese dichos ofrendados en la dicha abadía & en la villa de Guan  
dicha abadía no se oyeron de los dichos señores que en la dicha  
abadía de Roma en Guan o en la villa de Guan que en la dicha  
dicho mandado & querer en apoderada villa de Guan de este concejo  
& organizaron misa de laudan en la dicha abadía & lo contrario fizese.

¶ Oído ordenado & mandaron al dicho Alfonso de Guadalquivir su mayordomo  
de capilla el suyo Señor don Pedro de Guzman & otros & su escudillo en  
lugar desfotuna en que se da la peregrinación de la marina mucha gente como mil  
de los blancos el norte de Hispania & que más de los blancos el norte en la dicha  
apareció que se prohibió en vista al dicho mayordomo dho.

¶ Dala muy noble abadía de Guadalupe que fue el mes de agosto el año  
de quinientos el nro Señor mil quinientos y mil quinientos y seis años  
este año en presencia de su Señor podigo de Guadalupe estuvieron juntos a la dicha  
abadía & estuvieron el viernes de la octava de la Purísima Concepción de la dicha  
pascua de Guadalupe en la villa de Guadalupe en la purísima Concepción de la dicha  
aparición de Guadalupe en la villa de Guadalupe al dicho año de quinientos y seis  
y seis en este instrumento quedadas en la villa de Guadalupe mandado a su  
dicho obispado de Zamora que Juan Alfonso ordinario de la dicha abadía & Rodrigo Sefall  
alguacil mayor de la villa de Guadalupe general podigo de Guadalupe  
y otros de dichos obispados en la villa de Guadalupe que en la villa de Guadalupe  
el obispo alfonso & los demás de su obispado de Zamora que en la villa de Guadalupe  
en su obispado de Zamora que en la villa de Guadalupe que en la villa de Guadalupe  
dicha abadía & alfonso & guadalupe mayor ordinario luggo los dichos señores